

EDICTO

Nº Edicto: 2740

Carátula: BARRERA COFRE, NINSI RUBIN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2206-C2019

1ª Ins.:19454-19

3ª Ins.: S-04

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5787

Texto del edicto: EL DR. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI JUEZ A CARGO DEL JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y DE MINERIA N° 5 DE LA III° CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PCIA. DE RIO NEGRO SECRETARIA UNICA A CARGO DEL DR. IVAN SOSA LUKMAN, SITO EN JURAMENTO 190 PISO 4 DE ESTA CIUDAD, EN AUTOS "BARRERA COFRE, NINSI RUBIN S/ SUCESION AB INTESTATO (19454-19) CITA A HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL SR. NINSI RUBIN BARRERA COFRE, DNI 92.743.613, PARA QUE EN EL PLAZO DE TREINTA DÍAS COMPAREZCAN AL PROCESO A HACER VALER SUS DERECHOS (ART. 2340 C.C.C.). SAN CARLOS DE BARILOCHE, 19 DE JUNIO DE 2019.
Iván Sosa Lukman Secretario